ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
[illegible]

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... $. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 "
Por un año. " 20 "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las [illegible] de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 50 centésimos por centímetros, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque

AGOSTO, 5.—[illegible]

ITINERARIO GENERAL
DE LA EMPRESA
de Mensagerias Orientales

Desde el 1.º de Abril del año 1873.

Salidas de la capital

[illegible]

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, 24

Itinerario general desde el 1.º de Junio de 1873

Salidas de la capital

[illegible]

Diligencias particulares

[illegible]

Todos los dias

[illegible]

VAPORES

[illegible]

Sucursales de "El Siglo"

[illegible]

EL SIGLO

Los moralistas del duelo

[illegible]

terreno, volver manchado de sangre á volver cubierto de ridículo.

En esta materia: *con tu escudo ó sobre tu escudo*, como decían á sus hijos que partían á la guerra las madres Espartanas.

Tal vez se diga y se crea que nos damos por aludidos sin razon en las apreciaciones de los artículos que han publicado los diarios de Montevideo y Buenos Aires.

En efecto: en esos artículos no se nos nombra directamente, se trata la cuestion con cierto carácter abstracto y hasta se hacen galantes salvedades.

Pero no importa.

Por mas que se pretenda tratar solo la cuestion en el terreno abstracto de las teorías filosóficas, por mas que se hagan salvedades respecto al lance y las personas que sirven de tema á esas disertaciones, ellas nos atacan directamente en los calificativos y las acusaciones que se formulan contra todos los que pagan tributo á las preocupaciones de la opinion pública yendo al terreno del duelo á conquistar el aprecio y el respeto de los demas hombres.

Tenemos, pues, el derecho y estamos en el deber de defendernos, y vamos á hacerlo una vez por todas, oponiendo la verdad de las cosas á las mojigaterías filosóficas y á los escrúpulos de monja, de los que al mismo tiempo que condenan severamente á los que buscan en el terreno de las armas reparacion á los sangrientos y públicos insultos que se les infiere, desprecian y fustigan implacablemente, por cobarde al que tolera y deja impunes esas afrentas.

Muchos de los enemigos que el duelo, como la guerra tienen, son, sin duda por conviccion, por principios. Pero preciso es confesar tambien que muchos de esos enemigos tal vez los que mas violentos se manifiestan contra todo acto en que se arriesgue la vida, no lo hacen por ideas filosóficas ni por fines humanitarios, por un desarrollado instinto de propia conservacion que el vulgo llama miedo.

Los que sienten desmayar el ánimo, encogerse el corazon y flaquear las piernas á la sola idea de la muerte tienen que ser necesariamente enemigos irreconciliables del duelo y de la guerra.

Convirtiendo en crímen la defensa con las armas de la libertad y de la independencia nacional ó del honor individual; calificando de criminales á los militares y á los duelistas, elevan á la categoría de virtud sus miserables flaquezas, transforman en pedestal egregio su ignominia y se empinan sobre él con orgullo y se exhiben á sus propios ojos y á los de sus contemporáneos iluminados por los resplandores de una gloria pura y de una virtud austera.

Hay sin embargo una diferencia entre estas dos clases de enemigos del duelo.

[illegible]

el Sr. D. José C. Bustamante, Gefe Político de la dictadura, fuese en persona á desafiarlo á su casa.

El Sr. Varela creyó que aceptar el duelo era ponerse en contradiccion flagrante consigo mismo y traicionar sus principios y así lo manifestó con toda calma y tranquilidad á D. José C. Bustamante, declarándole que por esas razones no aceptaba el desafío. D. José C. Bustamante, se creyó autorizado para tacharle públicamente de cobarde al Sr. Varela, y preciso es confesar que la mayoría de la opinion pensó como el Sr. D. José C. Bustamante.

El Sr. Varela comprendió su error en las consecuencias desagradables que le produjo y tuvo poco tiempo despues que separarlo desventajosamente, batiéndose en duelo con D. Benito Neto, para demostrar como demostró que no era el temor á la muerte, sino firmes convicciones lo que le habían hecho rechazar el duelo con D. José C. Bustamante.

El mismo redactor de *La Pampa* que tantas pruebas de carácter y de valor cívico está dando en su propaganda moralizadora, pasaría á los ojos de la generalidad por un hombre personalmente pusilánime é incapaz de batirse en duelo.

El periodista argentino declara que desprecia esa opinion. Está bien! Pero ha de venir un día, en que se aperciba de la funesta influencia que en el prestigio y autoridad de su palabra ejerce esa creencia denigrante de sus conciudadanos.

Los duelos pues, y sobre todo los duelos entre periodistas traen su orígen de los juicios de Dios en la Edad Media, pero no tienen ni su objeto ni su espíritu. No se separa la razon al que sobrevive al combate; sino para probar el valor de los que se baten.

Si esta es una preocupacion, si esto es un absurdo, la culpa está en la opinion pública que les dá existencia y los hace necesarios.

Nosotros respondemos á los enemigos del duelo, lo que dicen que Miguel Angel, respondió al enviado del Papa Sixto IV, para que no pintase tan á lo vivo las figuras que adornan la bóveda de la capilla Sixtina.

«Decid, á Su Santidad, respondió el artista, que «en cuanto él corrija el mundo, lo demas será enmendar estas figuras.»

Decid á la opinion que no desprecie y deshonre al que no se bate en duelo en desagravio de ofensas personales y lo demas será desterrar el duelo de la sociedad.

Los cementerios públicos y «El Mensagero del Pueblo»

Despues de estar de acuerdo *El Mensagero* y nosotros respecto de la manera práctica de resolver la [illegible]

CRÓNICA TEATRAL

[illegible]

SECCION OFICIAL

Movimiento de la Tesorería General

desde el 26 de Julio ppdo. al 2 del corriente.

ENTRADAS.

Existencia . . . . $	22,111 54
Recibido, Administracion G. de Sellos y Patentes	7,022 51
Id. Administracion G. de Correos [illegible] 1,128 59, idem cobre [illegible]	1,178 54
Id. Gefatura del Departamento de Paysandú, arrendamiento de un campo fiscal satisfecho por Leonardo Paredes . .	333 23
Id. Recaudador de la Contribucion Directa del Departamento de Cerro-Largo	2,000 00
Id. idem idem Soriano	1,000 00
Id. Francisco Secco, garantía por importe de la Contribucion Directa de una finca en la ciudad del Salto	30 00
Id. Banco Mauá y C.ª á cuenta del convenio celebrado con el Superior Gobierno con esta fecha	124,000 00
Suma total . . . . $	154,285 78

SALIDAS

Pagado—Juan de Comiuges, á cuenta de la cantidad que aun se le adeuda, y que le fué acordada para la instalacion de la Escuela Central de Ingenieros Agrónomos	5,000 00
Id. Miguel Cerone, 2.ª mensualidad y saldo de la liquidacion N.º 2101 procedente de camisas para tropa	351 84
Id. Rey y C.ª primer plazo al contado, á cuenta de la liquidacion N.º 2133 procedente de calzado de tropa	1,17[illegible] 00
Id. Salvador Roldós, 1.ª mensualidad y saldo de la liquidacion N.º 2309 por id. id.	951 [illegible]
Id. Pablo Raimbo, importe de raciones á los presos del Crímen 1.ª y 2.ª seccion y de Policía por Mayo y Junio ppdos.	2,157 99
Id. Capitanía del Puerto, para gastos extraordinarios y á dar cuenta	500 00
Id. Luis de Vegui, barrido del patio de la Casa de Gobierno por Junio	30 00
Id. R. Melian, flete de equipo á Maldonado	50 10
Id. Viuda de Sargento Mayor, Cipriana Cortes, 4 pagas que le acuerda la Ley de 17 de Marzo 1835	112 00
Id. Parque Nacional, varios por viajes de carretillas en Mayo y Junio	24 00
Id. Viuda, Antonio H. de Paullier, sueldos de Marzo y Abril último . .	23 00
Id. Empresa del Diario *La Democracia*, suscricion de Mayo y Junio últimos . .	20 00
Id. Bernardino Poña, saldo del importe de los trabajos de refaccion del Lazareto y faro de la Isla de Flores, liquidacion N.º 2119	3,290 00
Id. Empresa del Diario *El Siglo*, publicacion del E. M. G. en el corriente mes.	25 00
Id. Federico Donelly y Ca. servicio de coches al E. M. G. y varias oficinas en Junio ppdo.	63 00
Id. Comisaría G. de Guerra, importe de un instrumental para el Batallon 2.º de Cazadores	356 00
Id. Manuel Policarpo Tavares apoderado de la viuda Isidora Durandeviere; cuatro pagas por una sola vez que le acuerda la ley de 17 de Marzo del año 1835.	115 50
Id. Secretaría de la H. Cámara de Senadores, dietas de la H. Comision Permanente	1,120 00
Id. E. M. G. libros y otros útiles comprados para dicha oficina	17 00
Remitido á la Junta de Crédito Público, importe de arrendamiento de campo fiscal	333 20
Pagado, viuda de alférez Paula Tranquera, cuatro pagas que le acuerda la ley de 17 de Marzo de 1835	144 00
Idem empresa del periódico *La Asparacion Nacional* del Salto, 1.ª y 2.ª quincena, por la suscricion de Marzo último	120 00
Idem por cuenta de los presupuestos de la lista militar correspondiente al mes de Julio ppdo.	41,940 23
Id. id. id. de la lista civil id.	22,301 93
Suma . . . . $	81,934 91
Existencia . . . . $	72,29[illegible] 87
Igual . . . . $	154,285 78

S. E. ú O.
Montevideo, Agosto 2 de 1873.
Julian [illegible]

EXTERIOR

Buenos Aires

[illegible]

[illegible]

Sucesos de Entre-Rios

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

TEATRO SAN FELIPE

Compañía de Zarzuela

LISTA DE LOS ARTISTAS que componen la compañía de zarzuela que ha de funcionar en San Felipe

Maestro y Director
D. RICARDO SANCHEZ ALLÚ

Director de orquesta, D. Mateo Montaña.

El coro de señoras y caballeros es de 24 personas.

La primera función tendrá lugar el 12 del corriente. Se abre un abono de diez y ocho funciones con un diez por ciento de rebaja, para cuyo efecto la boletería estará abierta desde la 1 de la tarde hasta las 3, todos los días.

El abono se cobrará después de la tercer función que dé la compañía.

El empresario que suscribe espera que el público Montevideano, premiará los esfuerzos que haga por complacerle. *Juan Berenguer.*

PLAZA CAGANCHA

GRAN CIRCO EUROPEO

Hoy miércoles 5.

Nuevos y variados trabajos

Precios y hora de costumbre.

REMATES

Romaña y C.

Leon Domecq

En la calle del Arapey núm. 152.

Fructuoso Cabral

Alejandro R Alvarez

En Capurro principal, de azúcar de Pernambuco.

Jauquin Solé y C.ª

Dávila y Acosta

Olivera y Silva

Juan Robles

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

CLAUDIA

TEATRO CIBILS

EL RELÁMPAGO

CAMPO NEUTRAL

AVISOS OFICIALES

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

TELÉGRAFO MARÍTIMO

AVISOS Y ANUNCIOS

FOLLETIN

ÚLTIMAS AVENTURAS

DE

ROCAMBOLE

POR

PONSON DU TERRAIL

MISS ELLEN

«Mr. Milon y madama Vanda, ambos amigos de Mr. R... se servirán pasar de seguida á la calle Louis-le-Grand, nº... para recibir comunicacion de un negocio que les interesa.»

Este anuncio estaba destinado á los periódicos.

Desgraciadamente miss Ellen no tuvo tiempo para enviarlo.

En el mismo instante en que, sin haber podido reposar aun, se ponia á la mesa para tomar algun alimento, llegó hasta el comedor un ruido que venia de la antesala, y la jóven oyó á su criado hablar en inglés con una persona extraña.

Poco despues entró la doncella, y le entregó una tarjeta en la cual se leia:

«Sir James Wood, esq.
Oxford street.»

Miss Ellen iba á responder que no podia recibir á aquel gentleman, que le era enteramente desconocido.

Pero sir James Wood, echando á un lado al lacayo que le impedia la entrada, penetró resueltamente en el cuarto donde se hallaba miss Ellen.

Al mismo tiempo la jóven descubrió otros dos hombres, que le eran igualmente desconocidos, y que se quedaron en la pieza vecina.

Entonces palideció y adivinó que la amenazaba una desgracia.

Sin embargo, miró fijamente á sir James Wood y le dijo con altivez:

—¿Qué buscais aquí, caballero? ¿Con qué derecho violentais mi domicilio?

—¡Oh! perdonad, miss Ellen; yo cumplo aquí con mi deber penoso, y no traspaso en ningun modo mis derechos. Estoy perfectamente en regla.

—¿Qué quereis decir?

—Tengo un pasaporte visado por el Embajador de Inglaterra en Paris.

—¿Y qué me importa?

—Poseo ademas una órden del Prefecto de policía, que me autoriza á emplear la fuerza armada en caso de necesidad.

—¡Caballero!

—En fin, tengo el honor de pertenecer á la policía de Lóndres y soy *detective* (1).

Miss Ellen retrocedió espantada.

—Veo, dijo fríamente aquel hombre, que empezais á comprender el motivo de mi presencia en este sitio. Solo añadiré, que las personas que me envian son el notable lord, vuestro padre y, el reverendo Patterson, su amigo.

Miss Ellen no pudo contener un grito, y cayó desplomada sobre su silla.

V

Sir James Wood, el *detective*, era un hombre de cuarenta y cinco años, rubio, cabello de [illegible], y con grandes ojos azules llenos de vida y de expresion.

Frio y compasado, y de una calma imperturbable, jamas variaba de tono, y su lenguaje y sus maneras eran las de un cumplido gentleman.

En todas ocasiones se expresaba con la mayor urbanidad posible, y se encerraba siempre en los límites de un respeto exagerado.

—Miss Ellen, dijo, os suplico en primer lugar que os digneis escucharme, y en segundo que me escucheis con paciencia. Ya os he dicho quién soy. Yo cumplo aquí estrictamente con mi deber, y nada mas.

He salido de Lóndres con órdenes formales y con poderes en toda regla.

Yo no iré mas allá de lo que me prescriben esas órdenes, ni me excederé un átomo de mis atribuciones.

—Caballero, respondió miss Ellen, que habia recobrado poco á poco su sangre fria y su presencia de espíritu, tened la bondad de explicaros claramente.

—Estoy pronto á daros cuantas explicaciones querais.

—¿Habeis recibido instrucciones directas respecto á mí?

—Sí, Señora.

—¿De quién?

—De lord Palmure, vuestro noble padre.

—¿Cuáles son esas instrucciones?

—Vuestra edad y vuestra conducta, miss Ellen, pueden modificarlas.

—¡Ah!...

—Lord Palmure conoce el motivo que os ha impulsado á salir de Lóndres.

—¡Bien!

—Y desea que volvais inmediatamente.

—¿Y qué mas?

(1) Agente superior de la policía inglesa.

—Para su mayor deseo es que no lleguéis á estar en contacto con los miserables que habeis venido á buscar á Paris.

—Bueno; continuad.

—Las órdenes que he recibido son la consecuencia de ese doble deseo.

—Veamos esas órdenes.

—Ya las he ejecutado en parte. En primer lugar he ido á la embajada de Inglaterra, y con una carta de lord Palmure, legalizada por el embajador, he solicitado del Prefecto de policía de Paris una órden de arresto que he obtenido en seguida.

—¡Cómo!... ¡venís á prenderme! exclamó miss Ellen echándose para atrás.

—Eso dependerá de vos, miss Ellen.

—¡De mí!

—Sí. El Parlamento toca al fin de sus sesiones; dentro de quince dias lord Palmure se hallará libre, podrá dejar á Lóndres, pasar el estrecho, y venir á Paris á buscar á su hija.

—¿Y... de aquí á ese término?

—Podeis optar entre dos partidos: ó quedar en Paris en una casa de detencion, ó permanecer libre bajo mi vigilancia. En el segundo caso, despediré vuestros dos criados y los reemplazarán por otros; mi colega y yo habitaremos en esta casa, y no podreis salir sino acompañada por él ó por mí. Por lo demas, tranquilizaos, —añadió el agente sonriéndose al sorprender un gesto de repulsion en la jóven,—ambos somos hombres de buena sociedad, y no os daremos motivo para avergonzaros.

Podreis salir á paseo todos los dias y al teatro todas las noches, si así os place.

Lord Palmure os abre un crédito en casa de Rothschild, de Paris, y podreis satisfacer todos vuestros caprichos.

—¡Muy bien! dijo miss Ellen con amargura. ¿Y si yo no acepto?

—Entonces, mi colega y yo, nos veríamos en el doloroso caso de conduciros esta misma noche á una casa de detencion, donde sereis objeto de una vigilancia especial.

La calma de Sir James Wood no podia dejar la menor ilusion á miss Ellen.

Evidentemente este hombre ejecutaria sin ningun miramiento lo que decia, y nada en él, cuando le hacia traspasar una línea á que llamaba su deber.

Entre dos males inevitables, miss Ellen, que era una mujer de resolucion, debia escoger el menor, dura[illegible].

En una casa de detencion, cualesquiera que fuesen las consideraciones que la guardaran, estaria realmente presa; y bajo la custodia de sir James Wood, tenia al menos alguna probabilidad de escaparse.

Paris es la tierra clásica del azar, y el azar hará siempre nacer la ocasion, en cualquier sentido que se busque.

La jóven pareció reflexionar un momento, y despues, dijo fijando la vista en el agente:

—Está bien, sir Wood; acepto la segunda proposicion.

A partir de este dia, la vida de miss Ellen fué tal como la habia descrito cándidamente el Lemosin á su compañero nocturno el inválido.

Los dos detectives no la dejaban un solo instante durante el dia.

Por la noche se hacian armar una cama delante de la única puerta del cuarto de la jóven, de modo que le hubiera sido imposible salir sin despertarlos.

Pero á pesar de tantas precauciones, miss Ellen no desesperaba, y aun hubo un momento en que creyó poder librarse de sus guardianes.

Un dia sorprendió al pobre albañil que la contemplaba en éxtasis, y comprendiendo al punto el sentimiento que se habia despertado en el alma del cándido jóven, pensó hacer de él el instrumento de su salvacion.

El billete que habia dejado caer detrás de una pila de madera, estaba concebido en estos términos:

«Tengo un servicio importante que pediros, y que recompensaré generosamente si podeis prestármelo. Al acabar de leer este billete levantad la cabeza, y si estais decidido á servirme, quitaos dos veces de seguida la gorra. En ese caso os enviaré mis instrucciones.»

Desgraciadamente los ojos de lince de sir James Wood habian descubierto la caida del billete, y cinco minutos despues venia á buscarlo su colega, y se apoderaba de él, ántes de que el pobre Lemosin tuviera tiempo de ir á recogerlo.

Aquel dia, el detective dijo á la jóven con su imperturbable calma:

—Miss Ellen, debo advertiros que si haceis una nueva tentativa, tendré el dolor de conduciros inmediatamente á la casa de detencion de que os ha hablado. [illegible]

Y desde entonces no le fué permitido á miss Ellen asomarse á la ventana durante el dia, es decir, á las horas en que los albañiles se hallaban en su trabajo.

Si alguna vez se abria esa ventana, y aparecia la jóven, el agente estaba detrás de ella, y no dejaba un instante su puesto de observacion.

Los albañiles llegaban á las 7 de la mañana y se iban á las siete de la tarde.

Entonces el inválido tomaba posesion de la obra, y se instalaba en el sitio donde le hemos visto; pero sir James Wood no se recelaba de él, pues habia notado perfectamente que era al jóven albañil á quien miss Ellen intentaba dirigirse.

Ahora bien, habian pasado unos ocho dias despues de la tentativa infructuosa del billete, cuando miss Ellen, habiendo abierto al anochecer la ventana, despues de una noche de insomnio, descubrió con sorpresa al Lemosin, sentado en la obra junto al inválido.

Como la hora en que debian empezar los trabajos estaba lejos aun, y como por otra parte miss Ellen no solia ser madrugadora, el *detective*, sir James Wood dormia tranquilamente en la pieza inmediata.

Miss Ellen se estremeció al ver al Lemosin, y su corazon se abrió de nuevo á la esperanza.

Inmediatamente, despues de echar una rápida mirada al interior, tomó su librito de memoria, arrancó una hoja, y escribió un billete concebido casi en los mismos términos que el primero.

Esta vez el billete llegó felizmente á su destino.

El albañil sabia leer.

En seguida se quitó dos veces la gorra, levantándola en alto, y miss Ellen desapareció al punto de la ventana.

VI

Miss Ellen cerró la ventana y se volvió á su lecho.

La excitacion febril que la habia hecho levantarse, se calmó como por encanto, y pudo entregarse al sueño, tranquila ya con la seguridad de tener un auxiliar al exterior, y saber que este pasaba la noche tan cerca de ella.

Sir James Wood se levantó muy de mañana, antes de que empezaran los trabajos en la obra inmediata, pero no sospechó la menor cosa.

Miss Ellen permaneció en el lecho mas tiempo que de costumbre.

Aquel dia fué á pasearse al bosque de Bolonia, como de ordinario; volvió á la hora de comer, siempre acompañada de sus dos guardianes, y aprovechó el momento en que sir James Wood la dejó sola, á fin de que pudiera cambiar de traje, para escribir otro billete, mucho mas explícito que el primero.

«¿Os es posible llegar hasta mí, sea con ayuda de una escalera de mano, sea por cualquiera de los otros medios que os son familiares?—Me hallo presa, estrechamente guardada, y sois la única persona á quien puedo recurrir, pues no conozco á nadie en Paris.—Escribidme, si os es posible.

Esta noche dejaré colgar un hilo, al que podreis atar vuestra respuesta.—Os lo repito, sereis generosamente recompensado.»

Escrito este billete, lo guardó en el seno, y esperó pacientemente la noche.

Sir James Wood, venida la noche, no se recelaba de la vecindad de la obra.

A veces llegaba hasta el extremo de confiar la guarda de miss Ellen á su subalterno, y se iba á dar una vuelta por el boulevard de los Italianos. La jóven se retiraba á su gabinete despues de comer, y allí se ponia al piano ó se entregaba á la lectura de los periódicos, hasta las diez ó las once que se metia en la cama.

Nunca le habian parecido las horas tan largas como en la noche de que hablamos.

En fin, Sir James Wood salió á dar su paseo, despues de haber instalado al otro agente en la antesala, y miss Ellen se retiró á su cuarto, donde se encerró cuidadosamente.

Poco despues, se envolvió en un peinador, apagó la luz,—abrió silenciosamente la ventana, y se asomó con precaucion.

Por todas partes reinaba la soledad y el silencio habitual: solamente en la obra en construccion que se extendia á sus piés, se veia la fogata nocturna, y dos hombres sentados junto á ella.

Estos dos hombres eran el inválido y el Lemosin.

Este no tuvo necesidad de levantar la cabeza, pues tenia los ojos constantemente fijos en la casa.

Por lo demas la noche era bastante clara, y el Lemosin, al ver aparecer á la Inglesa, se levantó y fué á colocarse verticalmente bajo su ventana.

Entonces miss Ellen arrojó precipitadamente el billete y desapareció de nuevo.

El Lemosin lo recogió, volvió junto al fuego, lo leyó detenidamente, y despues lo pasó al Inválido.

—Apuesto mi vida á que el encarcelamiento de esa jóven, dijo maliciosamente el soldado, ¿quién podrá guardarla así?... ¿por qué?—¿Será acaso un marido celoso?

—¡Oh! exclamó cándidamente el Lemosin rugiendo de cólera.

Todo albañil lleva siempre un lápiz, que le sirve para trazar líneas sobre la piedra ó para hacer sus cálculos.

El Lemosin no tenia papel, pero pronto encontró el medio de obviar este inconveniente; fué á un monton de materiales de desecho, y tomando una tablita delgada de cuatro ó cinco pulgadas de ancho, escribió en ella con su grosero lápiz azul:

«No tenemos aquí escalera de mano bastante larga para llegar á lo que me decís, pero si podeis esperar seis dias, ya he encontrado yo el modo de penetrar en vuestro cuarto, y, si estais resuelta, os ayudaré á recobrar la libertad.»

Hecho esto, fué á colocarse de nuevo bajo la ventana.

Miss Ellen, escondida detrás de las cortinillas, lo habia visto escribir sobre la tabla.

Durante el dia, se habia procurado un ovillo de hilo lo bastante grueso; soltó pues un cabo, y lo fué descolgando hasta que pudo asirlo el Lemosin.

El inteligente jóven se apresuró á atar la tablilla de una manera sólida, y miss Ellen tiró de la cuerda precipitadamente.

Dos minutos despues volvia á bajar la tablita con la misma celeridad.

Miss Ellen habia escrito á su vez en ella una sola palabra: «Esperaré.»

¿Qué medio iba á emplear el Lemosin para [illegible] tarla?

La jóven no lo sabia, pero tenia fé en él.

Al dia siguiente, á la hora del desayuno, miss Ellen preguntó bruscamente á sir James Wood:

—¿Sabeis cuántos dias tardará mi padre en venir?

Esta mañana he recibido carta suya.

—¡Ah!

—Lord Palmure estará aquí dentro de trece dias.

—¿Y por qué, en vez de venir á buscarme, os ha dado la comision de conducirme á Inglaterra?

Sir James Wood desplegó sus labios descoloridos é hizo una mueca desagradable con pretensiones de sonrisa.

—¡Oh! perdon, miss, dijo:—vuestro noble padre tiene la intencion de llevaros á Inglaterra.

—¡Ah! ¿os lo ha dicho así?

—Me ha dicho mas.

—¡Oh! [illegible]

[illegible] lleva sus confianzas al noble lord con la policía.

El *detective* permaneció impasible, y repuso con mayor frialdad:

—Lord Palmure, miembro del Parlamento inglés, no quiere exponerse á veros figurar abiertamente entre los Fenianos.

—¡Ah! ¡ah!

—[illegible] llevaros á [illegible] el invierno á Italia.

—Está bien, dijo miss Ellen, comprendo perfectamente.

Y no volvió á dirigir la palabra á sir James Wood.

Los dias siguieron lentamente su curso, sin producir el menor cambio en la vida de la pobre encarcelada, que contaba las horas con una penosa ansiedad.

De vez en cuando echaba una mirada furtiva hácia la obra, donde el Lemosin seguia trabajando sin dirigir una mirada á las ventanas de miss Ellen, á fin de burlar la suspicaz vigilancia de sus guardianes.

En tanto, el nuevo edificio se elevaba rápidamente sobre sus fundamentos, y á los seis dias llegaba á la altura del segundo piso.

Aquella noche, miss Ellen, tomando [illegible] las precauciones, se puso á la ventana.

El Lemosin cogió su tablilla, y de antemano preparada, y vino á colocarse debajo, atándola al hilo que la jóven destiró rápidamente, y volvió á recoger sin el menor tropiezo.